



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:42151/2019

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1613-E-UNC-DEC#FCM;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 105 a 109, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7258, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1613-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Tec. Gabriela Paola SIENKO, Leg. 40174, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Bacteriología y Virología Médicas de la Escuela Práctica, a partir de la fecha y por el término de cinco años .

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
TRES DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.**

sl/

